

Película: En el nombre del padre (1993)

José Manuel Chozas Alonso

Departamento de Derecho Procesal. Facultad de Derecho.
Universidad Complutense de Madrid. Avda. Complutense s/n, Madrid 28040
jmchozas@der.ucm.es

Resumen: Esta ficha permite que el profesor complemente las explicaciones de la materia objeto de estudio. Se trata de una actividad que persigue que el alumno se involucre en mayor medida en el estudio y aprendizaje de campos concretos del Derecho Procesal. La ficha permite que el profesor tenga en sus manos una guía útil a la hora de comentar los aspectos de contenido jurídico más relevante de una determinada película. La actividad consiste en visionar junto con los alumnos una película de contenido jurídico indicándoles que han de tomar notas durante el visionado de todo cuanto pueda resultarles relevante desde el punto de vista jurídico. Tras ello, se proponen diversas actividades entre las que se pueden destacar la petición a cada uno de los alumnos de un trabajo escrito que posteriormente han de defender oralmente delante de sus compañeros o la posibilidad de que los alumnos se dividan en grupos para realizar trabajos concretos en el aula. Esta actividad permite que los alumnos obtengan distintos enfoques del Derecho Procesal posibilitándose a su vez que participen activamente en el aprendizaje de la materia.

Palabras clave: Derecho Procesal. Sinopsis. Temática jurídica. Debate. Tema monográfico. Terrorismo. IRA. Drama carcelario. Drama judicial. Revisión de sentencias firmes.

FICHA DE LA PELÍCULA

Título original: *In the Name of the Father*.

Género: Drama judicial.

País: Irlanda del Norte.

Duración: 125 minutos.

Dirección: Jim Sheridan.

Intérpretes: Daniel Day-Lewis, Emma Thompson, Pete Postlethwaite, John Lynch, Beatie Edney, Mark Sheppard, Don Baker, Frank Harper, Saffron Burrows, Tom Wilkinson, Gerard McSorley

Guión: Terry George y Jim Sheridan (Novela: Gerry Conlon).

Música: Trevor Jones (Canciones: Bono, Gavin Friday).

Premios de 1993: 7 nominaciones al Oscar, incluyendo mejor actor (Lewis), director, montaje, película; 4 nominaciones al Globo de Oro: Película drama, bso, actor drama,

actriz secundaria; nominaciones BAFTA: Mejor actor (Daniel Day-Lewis), guión adaptado; Berlín: Oso de Oro (Jim Sheridan); David de Donatello: Mejor película extranjera.

SINOPSIS DE LA PELÍCULA

Basada en la historia real de los llamados "Cuatro de Guildford". En la atormentada Belfast de los años 70, Gerry (Day-Lewis) es un gamberro que sólo sabe beber e ir de juerga, para disgusto de su padre Giuseppe (Postlethwaite), un hombre tranquilo y educado. Cuando Gerry se enfrenta al IRA, su padre le manda a Inglaterra ("ve y vive, hijo" y recuerda, "el dinero honrado dura más"), pero acaba en el sitio equivocado en el momento equivocado. Aunque es inocente se ve obligado a confesar su participación en un atentado terrorista y es condenado a cadena perpetua junto al resto de los "cuatro de Guildford". Su padre Giuseppe es también arrestado y encarcelado, y durante su estancia en la cárcel, Gerry descubre que la aparente fragilidad de su padre esconde en realidad una gran fuerza y sabiduría interior. Con la ayuda de una abogada entregada a la causa (Thompson), Gerry se propone demostrar su inocencia, limpiar el nombre de su padre y airear la verdad de uno de los más lamentables errores legales de la historia reciente. (Fuente: Filmaffinity).

Historia real de Gerry Conlon y la taberna de Guidford

Gerald Patrick Conlon es un hombre norirlandés. Irlanda del Norte fue, durante décadas, un país marcado por los conflictos con la Corona Británica. En la década de los setenta surgieron varios grupos independentistas, entre los cuales el que más destacó fue el IRA (Irish Republic Army). La relación entre la historia de Gerry y el IRA, es directa. Conlon nació en Belfast, capital de Irlanda del Norte, ciudad en la que también pasó los años de infancia y adolescencia, esta última caracterizándose por los malos comportamientos de Gerry, lo que provoca que su padre, Giuseppe Conlon, lo envíe a Londres a pasar un tiempo con su tía Annie McGuire, y de este modo estabilizar el ritmo de vida del muchacho. Durante el tiempo que Gerry pasa en la capital inglesa, ocurren diversos atentados, perpetrados por el IRA, en contra de centros sociales frecuentados por soldados británicos. Las bombas en Londres, durante esos días, eran cosa común, y por lo mismo el gobierno británico decide tomar drásticas medidas y así paralizar esta ola de violencia desatada en Gran Bretaña. Es en estas circunstancias donde en Inglaterra se promulga la Ley de protección antiterrorista que otorgaba a las fuerzas de seguridad del Estado la capacidad de retener sin cargos durante 7 días y 7 noches a cualquier sospechoso de terrorismo. Durante ese tiempo Conlon, pernocta en una casa perteneciente a una comunidad hippie, junto con su amigo Paul Hill, también irlandés. Luego de una mediana estadía en Londres, Gerry vuelve a Belfast, con mucho dinero, producto de un robo perpetrado una noche antes del regreso.

Una vez en Belfast, Gerry es víctima de un arresto, y es llevado a Londres, para que declare por los hechos ocurridos en el Bar de Guilford en octubre de 1975, lugar donde explotó una bomba, colocada por el IRA; sin embargo los mayores sospechosos sobre lo ocurrido resultan ser Gerry Conlon, Paul Hill, Patrick 'Paddy' Armstrong y Carole Richardson, denominados los "Cuatro de Guilford".

Una vez arrestados, la policía británica les aplica la ley de protección antiterrorista, obligándolos a asumir la culpa de la bomba puesta en el mencionado bar. Tras varios días de tortura física y mental, los imputados ceden ante las amenazas y maltratos, y firman la declaración que los coloca como culpables del hecho delictual.

Después de esto vendrían una serie de malas noticias, las cuales comienzan con el arresto de Giuseppe Conlon y la familia McGuire, acusados de servir como cómplices del delito, que supuestamente había sido efectuado por Conlon y sus amigos. Se realiza el juicio, y los 4 de Guilford, con los McGuire y Giuseppe, son condenados a prisión.

En fin, los cuatro de Guilford, estuvieron 15 años en prisión por un crimen que no habían cometido; también durante este tiempo se produce la muerte del padre de Gerry, Giuseppe, quien no pudo aguantar una grave enfermedad respiratoria que lo afectaba y muere en la cárcel el 23 de enero de 1980. En 1989 se prueba la inocencia de los Cuatro de Guilford, quedando en libertad, y evidenciando el gran abuso de poder efectuado por el sistema legal británico. El proceso de liberación de Conlon y los demás fue llevado a cabo por la abogada Gareth Peirce.

Este cúmulo de injusticias provoca la absurda muerte de un católico inocente, que viajó a Londres con el propósito de liberar a su hijo, sin presagiar en que iba a ser condenado como un terrorista del IRA. En el "nombre de su padre", Gerry Conlon, continuó luchando para lograr la inocencia de Giuseppe, y castigar a aquellos mandos policiales que por su negligencia arruinaron la vida de una familia (Fuente: <http://pedrocg.blogspot.com/2007/11/gerry-conlon-y-el-bar-de-guilford.html>).

CUESTIONES PARA COMENTAR

Derecho penal sustantivo

Pertenencia a banda armada (legislación antiterrorista); corrupción policial (prevaricación y más delitos contra la Administración pública; ocultación de pruebas favorables a la defensa; torturas; etc.). Pena de cadena perpetua sin revisión.

Derecho procesal penal

1. **Rasgos proceso penal británico:** Instrucción policial. Juicio por Jurado.

2. **Medidas cautelares personales: detención** (derechos del detenido; aplicación de la legislación antiterrorista (“Ley de prevención contra el terrorismo”).

3. **Prueba**

- ✓ Valor del material “probatorio” obtenido durante la instrucción policial:
 - Valor de la confesión de los imputados ante la policía (arrancada mediante torturas).
 - Informe falseado de la policía judicial sobre materiales explosivos.

- ✓ Valoración de la prueba vertida en el juicio oral:
 - Interrogatorio a los acusados.
 - Interrogatorio de testigos policiales.
 - Prueba pericial.

4. **Revisión de la sentencia firme de condena. Motivos de la revisión y consecuencias.**

Recibido: 14 julio 2011.

Aceptado: 16 enero 2012.